

Buenfil Burgos, Rosa Nidia y Zaira Navarrete Cazales (coords.) (2011). *Discursos educativos, identidades y formación profesional. Producciones desde el análisis político de discurso*, Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.

## **APROXIMACIONES A LO EDUCATIVO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO**

DANIEL HERNÁNDEZ ROSETE

**E**l libro que presento es una colección de textos que, caracterizables por su diversidad temática, tienen en común el remarcado arraigo en la tradición del *Discourse Theory and Political Analisys* propuesto a fines de los años setenta por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Apegado a una revisión crítica sobre la constitución estructural del sujeto, el libro ofrece estudios de caso y reflexiones teóricas a partir de diferentes temáticas que no reducen la historicidad del individuo a la idea de que lo social es definitivo y definitorio. Tan sólo basta mencionar que las ideas de educación e identidad no son trabajadas como sinónimos de escolaridad o institución escolar, ni son reducidas a los estrechos márgenes del discurso identitario que el Estado-nación forjó para cada hijo-soldado que dios le dio. Me atrevo a decir que se trata de un libro coordinado con intenciones provocadoras que se agradecen. Pero sobre todo vale decir que se trata de un texto nacido de una tradición epistémica que ya se ve dando frutos en México, la mayoría atribuibles a la trayectoria académica de Análisis Político de Discurso (APD), iniciada en nuestro país a principios de los años noventa por Rosa Nidia Buenfil.

El libro está dividido en cuatro partes que dan cuenta de un discurso implícito en su propia organización, pues presenta textos seguidos por lo

---

Daniel Hernández Rosete es investigador titular 3B del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, adscrito al Departamento de Investigaciones Educativas. Calzada de los Tenorios 235, col. Granjas Coapa, Tlalpan, CP 14330, México, Distrito Federal, CE: drosete@cinvestav.mx

que llamo contratextos, es decir, respuestas argumentadas a los planteamientos de cada capítulo. Por supuesto que hay una lógica argumentativa en esta estructura editorial. Lo que veo es una discusión, que plasma en papel un diálogo en el que también cupieron las diferencias. Este es quizá uno de los aspectos que más me atraparon.

### **Primera parte. Discursos educativos en las últimas tres décadas**

Esta sección la abre Rosa Nidia Buenfil (“Espacios educativos y territorios globales”), quien describe tres enfoques hegemónicos sobre globalización. La autora evita caer en la idea de que la globalización necesariamente confronta lo universal con lo local. Su argumento sugiere que si bien existe una tendencia occidentalizante, ésta coexiste en un mundo multiétnico, con posibilidades inimaginables:

La interconexión, el contacto y la imbricación de lo diverso no ocurren sin conflicto ya que nuestro planeta tiene desarrollos desiguales en cada ámbito y área geopolítica. La tensión, el choque, el conflicto son parte de este proceso y difícilmente puede ser conjurado mediante los buenos deseos del Pensamiento Ilustrado (pág. 39).

La aportación más trascendente que hace la autora es concebir la globalización como un proceso susceptible de ser conocido a través de su propia historización y dentro de los límites de su contextualismo (pág. 39). Esta antesala permite a Buenfil ofrecer un panorama para *desedimentar* tres categorías clásicas: educación, identidad y territorio. En primer lugar asume que ninguna de ellas es natural ni estática, pues vistas en perspectiva son tenidas como fenómenos históricos.

La autora afirma que lo educativo no es sinónimo de escolarización, pues el acto educativo compete al sujeto capaz de apropiarse de saberes y formas de razonamiento que no siempre son validados por la escuela:

[...] se han universalizado diversas asociaciones que al menos deben ser enunciadas: la idea de que sólo hay aprendizaje cuando hay enseñanza, la creencia de que sólo hay educación cuando existe la intencionalidad de hacerlo. En ambos casos la frontera que demarca el acto educativo de su exterior, borra, niega, y excluye una variedad de ejemplos en los que el agente aprende independientemente de que exista o no una estrategia deliberadamente diseñada

para tal efecto, e incluso la existencia de ésta, tampoco puede garantizar el aprendizaje deseado (p.41).

Por otro lado, más que hablar de identidad, nos aproxima a la idea de identificaciones como recurso de flexibilización epistémica ante realidades que casi siempre rebasan los límites de la teoría sobre identidad. Por último sugiere que lo territorial no se limite al fallido intento ideologizante del Estado-nación para poder comprender la complejidad inmanente en la dinámica educativa que implica, pensando en la migración, el desligarse de universos simbólicos (desterritorialización) para conectarse a nuevos referentes ontológicos tenidos como diferentes (reterritorialización).

En su trabajo titulado “Desplazamientos de la educación ambiental a nivel internacional”, María Joaquina Sánchez revisa los cambios ocurridos en el discurso global sobre medio ambiente. La autora no sólo da cuenta de las modificaciones semánticas de los términos avalados por organismos internacionales sino que, retomando el Análisis Político de Discurso, nos habla del debate internacional implícito en la discusión sobre medio ambiente. Sin duda su gran aportación radica en mostrar que la educación ambiental es un término que ha enfrentado discursos hegemónicos globalizantes y que como tal: “... se constituye en eje de articulación de movimientos, discursos y proyectos educativos alternativos, que se manifiestan en contra de la verdad que en este campo se pretende instituir” (p. 80).

Dulce María Cabrera Hernández analiza “Las políticas de la investigación educativa” durante el sexenio de López Portillo (1976-1982); explica que se da un desarrollo importante de la investigación educativa y en general del proyecto educativo. Se trata de un sexenio en el que surge la profesionalización de la investigación científica en nuestro país. Además, el texto subraya la trascendencia que tuvo el repunte de los precios internacionales del petróleo pero, sobre todo, la necesidad de legitimación del régimen frente a una sociedad que no terminaba de cuestionar la matanza de Tlatelolco. Metodológicamente me parece que se trata precisamente de un capítulo que cumple en cabalidad con el argumento de historicidad y contexto.

Itzel López Nájera escribe “La calidad educativa en el nivel básico: imaginario hegemónico y promesa de plenitud”, donde analiza la calidad educativa en México a través de indicadores de agencias internacionales (UNESCO, Banco Mundial, entre otras) y de algunos planes y programas de desarrollo educativo de corte gubernamental. Itzel habla de imagi-

nario hegemónico en tanto referente ideal basado en indicadores sobre cobertura educativa que pueden estar dejando de lado aspectos como rendimiento y aprendizajes efectivos en el aula. Al parecer, el viraje de cobertura universal a calidad educativa ocurrirá en nuestro país precisamente cuando la transición demográfica atenúe la demanda poblacional para la educación básica.

José Irving Loyola Martínez escribe “La identidad del nivel medio superior en México. Una lectura desde los modelos educativos a distancia”. Revisa la constitución identitaria del bachillerato a distancia y se contextualiza el análisis en el marco de un país con severos problemas de rezago educativo para este nivel. El autor describe la importancia que este modelo tiene como recurso de flexibilización de la oferta educativa a nivel medio superior, sobre todo para migrantes mexicanos, principales sujetos de educación virtual en México.

## **Segunda parte. Constitución de identidades subjetivas e institucionales**

Este apartado empieza con el capítulo “Y así fuimos, educándonos solas, en el camino...Constitución del sujeto femenino urbano popular” de María del Pilar Padierna. Describe el surgimiento de las mujeres urbanas-populares a través de procesos constitutivos de la vida comunitaria. Especialmente en el contexto de la urbanización de zonas marginales en de Ciudad de México. La autora considera que la participación colectiva de las mujeres conlleva saberes apreciados, categoría que expresa modelos de participación que no siempre son democráticos pero que implican formas de organización que detonan aprendizajes y saberes estrechamente ligados a la conciencia ciudadana. Como proceso educativo, se trata de un reordenamiento de las identidades de género aprendidas y, aunque pareciera un asunto de competencia feminista, la autora consigue mostrar un panorama amplio al poner en evidencia el juego histórico que el régimen priista utilizó para desarticular toda posibilidad de conciencia ciudadana crítica, especialmente entre las mujeres.

Laura Echavarría Canto escribe un esplendido capítulo sobre migración y racismo: “Ciudad global y sujetos migrantes: el caso de la Isla de las lágrimas”, donde profundiza en las formas históricas que han caracterizado el ser migrante en Nueva York, haciendo énfasis en los flujos más recientes de mexicanos indocumentados. El recurso central es la historicidad y el oficio etnográfico, que permiten a Echavarría desmenuzar, por un lado,

los discursos hegemónicos sobre migración y, por otro, las narrativas de mexicanos como recursos de primer orden. Laura logra ubicar las formas de un racismo histórico que parece desafiar la importancia del migrante como soporte de la economía.

Eleazar Correa escribe “Identidad, identificación, discurso y sujeto: una aproximación desde el psicoanálisis y el análisis político de discurso”. Su texto se perfila como una disertación sobre la identificación yoica de los adolescentes y su relación con el Otro, en tanto alteridad imaginaria y simbólica. Este autor retoma el enfoque de Laclau para reflexionar sobre la forma en que los adolescentes configuran sus subjetividades por medio de algunos medios tecnológicos, como celulares y redes sociales virtuales.

Reinalda Soriano Peña aporta el capítulo “Expectativas y esperanzas de los estudiantes de maestría en educación superior: una mirada desde el APD”, donde estudia la constitución de sujetos a través de un grupo de estudiantes de maestría en educación. Sobre todo analiza la decisión de ingresar a un posgrado y ubica este hecho como parte de un contexto de emergencia del sujeto, donde la intencionalidad y la elección no sólo definen un proyecto de vida sino que hacerlo pareciera ser identificado por la autora como un momento iniciático del que emerge el sujeto.

### **Tercera parte. Políticas de formación profesional**

Zaira Navarrete abre esta sección con el capítulo “Las profesiones en México. Hacia una ontología no metafísica”. Al preguntarse qué son las profesiones busca entender cómo son conceptualizadas, institucionalizadas y estudiadas en México. Particularmente analiza el caso de la carrera de Pedagogía a través de un estudio comparativo de cuatro universidades, con especial énfasis en los casos de la Universidad Veracruzana y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Navarrete abunda en el dato sociohistórico para dar cuenta de que la formación profesional es una expresión de modernidad que contrapone los saberes artesanales a los de un experto acreditado curricularmente. Destaca su argumento sobre el capital identitario, tanto de la carrera como de la institución que la ofrece. Así, Zaira considera que la aparición de la profesión está ligada a los tipos de actores que intervinieron en su creación, quienes no sólo expresan la filosofía de la época sino que son depositarios del origen ontológico de la profesión.

Ofelia Piedad Cruz escribe “Las políticas de formación docente y los procesos de gubernamentalidad. Una discusión sugerente”. Su trabajo da cuenta del surgimiento de la política pública como recurso de legitimación del gobierno de Felipe Calderón. Al enfocar este planteamiento de cara a la formación de maestros, la autora sugiere que el uso de las políticas es una cuestión subjetiva (pág. 297), si bien este planteamiento resulta polémico, sin duda abre la posibilidad de discutir el uso discrecional de la política pública como parte de un Estado que no siempre parece buscar el bien común. Particularmente en México, donde el rezago educativo permite hacer más vigente que nunca la duda en materia de política educativa.

María Dolores Ávalos escribe “La reflexión de la práctica docente y la intervención educativa como significantes vacíos en la maestría en Educación básica”. Su trabajo logra integrar el enfoque de APD con la exploración etnográfica, pues una parte de sus sustentos se basa en narrativas. La maestría que es analizada por Ávalos surge en un contexto ideológico que busca regular los posgrados para docentes para robustecer la educación. Sin embargo, los alcances de este tipo de proyectos pueden derivar en programas vacíos de sentido. Se abre la posibilidad de cuestionar la viabilidad académica de proyectos de posgrado, particularmente cuando se enarbolan políticas educativas que no siempre recuperan las dimensiones sociales e históricas de las comunidades a las que van dirigidas.

#### **Cuarta parte. Invitada especial**

El libro cierra con la colaboración de Chantal Mouffe: “¿Pueden los derechos humanos acomodarse al pluralismo?” Con esta pregunta la autora se propone indagar sobre la trascendencia de los derechos humanos sobre las diferencias culturales y religiosa. Supone además que la respuesta ha de dar luz sobre los dilemas éticos que enfrentan las democracias en contextos globales.

Para plantear el problema Mouffe reconoce el dilema implícito en la viabilidad de un proyecto global en derechos humanos, sobre todo cuando supone un proceso de secularización de la vida pública en países con formas de gobierno de orden teocrático.

La autora discute la existencia de argumentaciones teóricas liberales, como las de John Rawls, que hablan de los derechos humanos como propios del tipo de régimen elegido por individuos racionales. Mouffe se pregunta sobre el significado de un buen régimen, asegurando que el lenguaje oc-

cidental de los derechos humanos no tiene por qué reclamar una relación privilegiada con la racionalidad (pág. 343). El problema de fondo tiene que ver entonces con las formas de gobierno y su caracterización como regímenes justos.

Al afirmar, con Raimundo Panikkar, que el trasfondo ontológico de los derechos humanos está ligado a la dignidad de las personas, Chantal Mouffe abre la posibilidad para indagar, casi antropológicamente, sobre la posibilidad de que otras culturas tengan formas distintas de visualizar el respeto a la dignidad humana. Sin embargo, reconoce que aún en esta perspectiva hay un remarcado enfoque individualista que impide reclamar ser la única mirada legítima.

Entonces retoma la perspectiva de Sousa Santos para señalar que, si bien las pretensiones de universalización de los derechos humanos han privilegiado intereses económicos y geopolíticos, también han implicado la defensa de grupos oprimidos. De modo que para que los derechos humanos operen de forma contrahegemónica han de ser reconceptualizados a partir de su dimensión multicultural: lo que de alguna forma implica la deconstrucción de la ciudadanía liberal emanada del Estado-nación, sugiriendo una *globalización desde abajo* que desconozca las fronteras territoriales y culturales.

La autora reconoce la existencia de formas culturales distintas de entender la dignidad humana, de ahí infiere que existen diversos modelos de democracia. Si bien este planteamiento resulta polémico y hasta cuestionable, tan sólo mencionar, por ejemplo, el tema de la ablación en países musulmanes de África y Asia, me parece que vale mucho la pena advertir sobre la necesidad de evitar caer en juicios morales de origen religioso al momento de analizar las realidades políticas. Creo que el problema de fondo sigue siendo la inquietante pugna entre comunitarismo y libertad individual.

Chantal Mouffe termina sugiriendo una forma de gobierno que denombra pluralismo agonista y busca otorgar igualdad de derecho a la representación de formaciones culturales con diversos valores políticos, morales y religiosos. Sostiene el pluralismo agonista como recurso para resolver las paradojas de la democracia y el liberalismo, valorando dos postulados: derechos e igualdad. Se trata de un modelo de democracia cosmopolita que resulta estratégico ante un orden mundial identificado como multipolar, donde el pluralismo sea reconocido en todas sus dimensiones políticas y

donde se asuma que las concepciones eurocéntricas sobre democracia no son las únicas legítimas.

### **Consideraciones finales**

Este libro resulta interesante por su versatilidad ya que es resultado de múltiples trabajos de investigación, pero además las temáticas le otorgan un sentido de atracción mayor pues convergen discusiones sobre identidades, política educativa y globalización. Aunque alcanza niveles de profundización importantes, no deja de ser una excelente referencia para un público diverso. Es decir, representa una obra de interés para lectores especializados en educación y epistemología, pero también para estudiantes que buscan conocer ejercicios de investigación empírica con abordajes muy interesantes. La profundidad metodológica que se detecta entre sus páginas permite referirlo como un texto que aporta tanto en el ámbito de las humanidades como en el de las ciencias sociales y si bien es un libro muy apegado al rigor académico, su escritura y organización favorecen una lectura bastante dinámica.

**Recibida:** 24 de octubre de 2011

**Dictaminada:** 24 de noviembre de 2011